

Nota de Prensa n.º 251/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: MAL ESTADO DE CENTRO DE SALUD DE DISTRITO EN TOCACHE PONE EN RIESGO ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

- ***Paredes y techos con humedad, así como instalaciones eléctricas inservibles, son las condiciones en que se atiende a cerca de 1500 personas.***

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Tingo María demandó a la Oficina de Gestión de Servicios de Salud (Ogess) Alto Huallaga – Tocache adoptar acciones inmediatas respecto al estado crítico en que se encuentra el centro de salud del distrito de Pólvora, en la provincia de Tocache, cuyas paredes y techos se encuentran a punto de colapsar debido a la presencia de humedad en la infraestructura del local, poniendo en riesgo la seguridad y vida de cerca de 1500 personas que se atienden en dicho establecimiento.

El pedido fue formulado en la reunión de trabajo sostenida con el director de la Ogess, Pablo del Águila, a quien se le trasladó el reiterado reclamo del personal del establecimiento, el cual manifestó que en anteriores ocasiones estos problemas de infraestructura habían sido puestos en conocimiento tanto a la alcaldesa distrital como al propio Gobierno Regional de San Martín, sin que hasta la fecha se logre su solución.

Además, la reunión sirvió para mostrar al titular de la Ogess Alto Huallaga – Tocache las imágenes tomadas por el personal del establecimiento y que reflejan las difíciles condiciones en que se atiende diariamente a la población. En efecto, en las fotografías pueden observarse paredes y techos cubiertos casi en su totalidad por moho, así como cables eléctricos inservibles e, incluso, algunas áreas en las que la filtración del agua de lluvia ha provocado el deterioro de material e insumos médicos.

De acuerdo con la información recabada por el Módulo Defensorial de Tingo María, esta situación se presenta en la totalidad de ambientes y servicios del local de salud, como el área de obstetricia, medicina general e inmunizaciones, entre otras. Pese a ello, las atenciones de salud continúan debido a la necesidad y gran demanda de parte de la población que acude diariamente a este establecimiento.

Ante ello, el director de la Ogess Alto Huallaga – Tocache se comprometió a dirigir una visita de constatación con su equipo de gestión al establecimiento de salud para este jueves 5 de mayo. El anuncio fue saludado por la sede de la Defensoría del Pueblo en Tingo María, la cual pidió acelerar los trámites administrativos ante la Dirección Regional de Salud (Diresa) de San Martín para que pueda contarse con el presupuesto necesario dirigido a refaccionar la infraestructura del local, en el más breve plazo.

“Recordamos que el derecho a la salud implica una atención en condiciones adecuadas en cuanto a infraestructura, por lo que demandamos a la Diresa San Martín ejercer una mayor vigilancia sobre las condiciones de atención en los establecimientos de salud ubicados en su ámbito territorial”, sostuvo el representante de la Defensoría del Pueblo en Tingo María, Jorge Mendoza.

Tingo María, 4 de mayo de 2022